



DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, D. Pedro Manuel Martínez García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, con NIF ***2395**, correspondiente a la Corporación, asistido de la Secretaria-Interventora de la Corporación, que da fe del acto.

De otra parte Carlos Fernández González con NIF ***3619**, en representación de la empresa SOLPAVIFER S.L., con NIF B39809835, con domicilio a efectos de notificaciones en Barrio Puente Espina 71, 39315, Viérnoles (Torrelavega), correo electrónico info@solpavifer.es.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras	
Subtipo del contrato: Construcción de infraestructuras deportivas	
Objeto del contrato: Construcción de campo de fútbol de hierba artificial y anexos en Matamorosa (Campoo de Enmedio)	
Procedimiento de contratación: Abierto	
Código CPV: 45212200-8 Construcción de instalaciones deportivas	
Valor estimado del contrato: 1.192.517,42 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 1.192.517,42 €	IVA: 250.428,64 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.442.946,06 €	
Plazo de ejecución: 8 meses	

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2026, según se desprende de los siguientes

ANTECEDENTES

Documento	Fecha	Observaciones
Memoria justificativa	13/03/26	Necesidad del contrato.
Providencia de Alcaldía	26/03/26	Inicio del expediente de contratación.
Informe de Secretaría	26/03/26	Legislación aplicable y procedimiento.
Acuerdo del Pleno	26/03/26	Aprobación de la contratación y delegación del expediente en Alcaldía.
Resolución de Alcaldía núm. 135/2026	30/04/26	Aprobación del PCAP y del PPT, aprobación del gasto, apertura del procedimiento y designación de la Mesa de Contratación.
Anuncio de licitación	30/04/26	Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
Acta de la Mesa de Contratación	08/06/26	Valoración de ofertas, clasificación final y propuesta de adjudicación.
Presentación garantía definitiva al licitador	23/06/26	Garantía definitiva por importe de 57.330,28 €.
Resolución de adjudicación	23/06/26	
Anuncio de Adjudicación	24/06/26	

Expediente: 50/2025

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de obras, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. SOLPAVIFER, S.L. se compromete a la ejecución de las obras de “Construcción de campo de fútbol de hierba artificial y sus instalaciones anexas en Matamorosa, Campoo de Enmedio”, conforme al Proyecto técnico aprobado (Expediente 50/2025), al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas, que tienen carácter contractual y que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna.

Asimismo, se compromete a ejecutar íntegramente las mejoras ofertadas en su proposición, que han sido objeto de valoración en el procedimiento de adjudicación y que tienen carácter contractual.

SEGUNDA. El precio del contrato es de 1.146.605,50 € IVA excluido, al que corresponde un IVA de 240.787,16 €, ascendiendo el importe total del contrato a 1.387.392,66 €.

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de 7 meses, una vez aplicada la reducción de 1 mes ofertada por el adjudicatario, contados desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

CUARTA. La empresa adjudicataria presta su conformidad al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al Pliego de Prescripciones Técnicas y al Proyecto aprobado, que forman parte integrante del contrato, y se somete a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al Real Decreto 817/2009 y al Real Decreto 1098/2001, así como al resto de normativa administrativa aplicable.

Asimismo, el presente contrato se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, aplicándose supletoriamente las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se formaliza en documento administrativo electrónico.

EL AYUNTAMIENTO

72123954W Firmado
PEDRO digitalmente por
MANUEL ***2395** PEDRO
MARTINEZ (R: MANUEL MARTINEZ
P3902700H) (R: P3902700H)
Fecha: 2026.06.30
13:02:10 +02'00'

Fdo. Pedro Manuel Martínez García

LA EMPRESA

Firmado digitalmente
por ***3619** CARLOS
FERNANDEZ (R:
B39809835) Fecha:
2026.06.30
09:03:04 +02'00'

Fdo. Carlos Fernández González

52514296Y
ADOLFINA
LOZANO (R:
P3902700H)